

INTERVENCIÓN DE LA MINISTRA CONSEJERA REBECA HERNANDEZ TOLEDANO, REPRESENTANTE DE CUBA, EN LA CONSEJO EJECUTIVO DE LA OMS SOBRE EL TEMA “SEGUIMIENTO DE LA DECLARACIÓN POLÍTICA DE LA REUNIÓN DE ALTO NIVEL DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES”. EB158/6. Ginebra, 2 de febrero de 2026.

Señor Presidente:

Cuba agradece la presentación del informe EB158/6.

El informe evidencia que, si bien se han logrado algunos progresos en la reducción de la mortalidad por ENT, los avances continúan siendo lentos, irregulares e insuficientes y se han desacelerado en la última década.

Las enfermedades no transmisibles continúan causando más de 43 millones de muertes al año, 18 millones de las cuales son prematuras. Ello tiene un altísimo costo humano y económico.

La gran mayoría de los países no alcanzarán la meta acordada de reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles a más tardar en 2030.

Persisten profundas desigualdades entre países y regiones. El lugar de residencia sigue determinando el grado de riesgo de morir prematuramente por una ENT.

En ese contexto, nos preocupa mucho la significativa disminución que se está registrando en la asistencia financiera para programas y proyectos en esta esfera, decrecimiento que se registra también para el conjunto de la asistencia y cooperación internacional en la esfera de la salud. Es urgente y prioritario revertir esa alarmante tendencia.

Cuba toma nota de los avances en la implementación del Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018–2030, aunque los progresos siguen siendo insuficientes para alcanzar la meta de una reducción del 15 % de la inactividad física para 2030. Valoramos igualmente las directrices de la OMS para una atención bucodental sostenible y menos invasiva.

Señor presidente:

Saludamos los resultados de la cuarta reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre ENT, salud mental y bienestar, celebrada en septiembre de 2025.

Cuba participó activamente en ese proceso y reafirmó la importancia de prevenir y controlar las ENT desde un enfoque integral, intersectorial y centrado en la equidad.

Nuestro país ha desarrollado una estrategia nacional que prioriza la atención primaria de salud, la prevención, la promoción de estilos de vida saludables y el acceso universal y gratuito a los servicios de salud. Hemos avanzado en el control de factores de riesgo, en la vigilancia epidemiológica y en la integración de las ENT en los programas comunitarios.

Apoyamos la declaración política “Equidad e integración”. Si bien la misma establece metas globales claras y cuantificables para 2030, observamos con preocupación que el plan carece de mecanismos bien definidos para garantizar su financiamiento estable y su implementación, especialmente en los países en desarrollo.

Señor Presidente:

El gobierno de los Estados Unidos persiste en su empeño deliberado de asfixiar la economía cubana, sabotear y poner obstáculos significativos para impedir nuestro crecimiento y desarrollo.

Esa agresión brutal, asimétrica y extendida en el tiempo cuesta vidas, reduce la esperanza de vida de cubanas y cubanos y afecta nuestros esfuerzos para la prevención y control de las ENT.

Cuba es capaz de producir cerca del 60% de su cuadro básico de medicamentos. Este potencial no se ha podido garantizar en años debido al bloqueo estadounidense, que se ha recrudecido a niveles extremos

Bastaría contar con el dinero del que se priva a Cuba con solo 25 días de bloqueo, que asciende a 339 millones de dólares, para garantizar durante un año la producción y disponibilidad de fármacos de primera necesidad, incluyendo hipotensores y muchos otros necesarios para controlar y atender enfermedades previsibles.

Con 12 millones de dólares, Cuba podría adquirir la insulina necesaria para todos nuestros diabéticos en un año. En un solo día, el bloqueo ocasiona pérdidas por un valor superior a esa cantidad.

El gobierno de los Estados Unidos conoce perfectamente bien el dañino impacto que su política tiene sobre el sistema de salud cubano. Está bien enterado del sufrimiento y la angustia que provoca en nuestra población. El bloqueo contra Cuba debe cesar!

Permítame concluir, señor Presidente, expresando el apoyo de la delegación cubana al proyecto de decisión presentado para dar seguimiento a la declaración política de la cuarta reunión de alto nivel.

Respaldamos el mandato al Director General para informar anualmente, hasta 2031, sobre los avances en la prevención y el control de las ENT y la promoción de la salud mental.

Muchas gracias.